BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

INFORME GDGI/UEP Nº 0002/2011

28/03/2011 10:57:24

Asunción, 28 de marzo de 2011

INFORME DE EVALUACION

MODALIDAD: CONTRATACION CONSULTOR INDIVIDUAL INTERNACIONAL

DESCRIPCION DEL CONCURSO:

1. Consultoría internacional para el diseño de normas y regulaciones para prevenir prácticas susceptibles de lavado de dinero en el sector publico.

I. Antecedentes:

- Nota GDGI/UEP Nº 23/2010 de f/06/09/2010 por la cual se presenta al BID el Plan Operativo (PO) para el ejercicio 2010.
- Nota CPR/C/2010/2274 de f/07/09/2010, del BID, por la cual se aprueba el (PO) del ejercicio 2010.
- Nota GDGI/UEP Nº 12/2010 de f/26/08/2010 por la cual se presenta al BID los Términos de Referencia para la consultoría "Diseño de Normas y Regulaciones para Prevenir Practicas Susceptibles de Lavado de Dinero en el Sector Financiero".
- Nota CPR/C/2010/2502 de f/13/09/2010, por la cual el BID otorga su no objeción a los Términos de Referencia para la consultoría "Diseño de Normas y Regulaciones para Prevenir Practicas Susceptibles de Lavado de Dinero en el Sector Financiero".
- Nota GDGI/UEP Nº 0002/2011. Carta de Invitación a los Consultores.
- Grilla de Evaluación de los Consultores.
- Resolución del Directorio del BCP Nº 17 Acta Nº 84 de fecha 21/12/2010 por el cual aprueba los Términos de Referencia y autoriza su publicación en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas.

II. La Carta de Invitación para presentar Currículo Vitae fueron enviadas a las siguientes personas:

- Marcos Victorica
- Juan Félix Marteau
- Francisco Okecki
- Alberto Rabinstein
- Miguel Vieytes
- Fernando Rosado
- Jose Antonio Monreal Hurtado
- Eduardo Fabián Caparros

ALFREDO R. FLORENTIN VERGARA
Director
U.E.P.

ROMULO C. CACERES B.

JOSE OSCAR CABALLERO CENTURION
INTERVENTOR
INTERVENTORIA DE SUPERVISIONES ESPECIALES

AMÉRICO LÓPEZ N.
Jefe
Supervisión de Riesgos de Lavado de Dinero o Bienes

- Isidoro Blanco Cordero
- Javier Zaragoza Aguado
- Rodolfo Uribe
- Marcia E. Rodríguez
- Josue Muñoz

III. Presentaron su Currículo Vitae las siguientes personas:

- Marcia E. Rodríguez
- Alberto M. Rabinstein
- Juan Felix Marteau
- Fernando Rosado
- José A. Monreal Hurtado
- Ricardo Sabella

IV. Grilla de Evaluación

La evaluación se efectuará principalmente en base a: i) La experiencia profesional en el diseño de normas y regulaciones de prácticas de lavado de dinero en el sector financiero. ii) La experiencia en redacción de normas y reglamentos para el control de lavado de activos para fiscalías, superintendencias, Unidades de Inteligencia Financieras, etc. iii) Iniciativa internacional para el control del lavado de activos (40+9 recomendaciones, Reglamento Modelo OEA, CICAD, etc. iv) Formación académica y v) Otros factores de interés.

A continuación se detalla la evaluación realizada, en base a los criterios definidos:

N	Nombres y Apellidos	Formación Académica (25 Ptos)	Experiencia Profesional (70 Ptos)	Otros Factores (5 Ptos)	Puntaje Total (100 Ptos)
1	Marcia E. Rodríguez	2.50	40.00	0	42.50
2	Alberto Rabinstein	5.00	70.00	5	80.00
3	Juan Felix Marteau	19.00	50.00	5	74.00
4	Fernando Rosado	15.00	70.00	5	90.00
5	José A. Monreal Hurtado	25.00	70.00	0	100.00
6	Ricardo Sabella	--	--	--	--

Obs. El Sr. Ricardo Sabella no posee titulo universitario de abogado, según su CV recibido.

ALFREDO R. FLORENTIN VERINAGO
Director
U.E.R.

V- Conclusión:

Conforme a los puntos acumulados se ha contactado con el consultor **DR. JOSE A. MONREAL HURTADO**, para realizar la consultoría "Diseño de

FORTINO O. CACERES

JOSE OSCAR CABALLERO CENTURION
INTENDENTE
INTENDENCIA DE SUPERVISIONES ESPECIALES

AMÉRICO LÓPEZ R.
Jefe
Supervisión de Riesgos de Lavado de Dinero o Bienes

Normas y Regulaciones para Prevenir Practicas Susceptibles de Lavado de Dinero en el Sector Financiero". El Dr. Monreal ha manifestado estar dispuesto a dedicarse de manera completa a fin de cumplir con los términos de referencia en tiempo y forma.

VI - Costo:

El costo total estimado para la consultoría es de US$ US$ 44.000 (CUARENTA Y CUATRO MIL DOLARES AMERICANOS) IVA incluido.

Atentamente,

TORIBIO O. CACERES
División Contable-UEP

ALFREDO C. FLORENTIN V.
Director - UEP

Américo W. López
División Supervisón de Lavado de Dinero o Bienes

JOSE O. CABALLERO
Intend. de Supervisones Espec.
Intendente